

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 3 de julio de 1990.—El Alcalde accidental, A. Roig Muntaner.

19734 *RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Celadores de Obras.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 77, de 26 de junio de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir cinco plazas de Celadores de Obras del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase C), plaza Cometidos Especiales (grupo D). Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 3 de julio de 1990.—El Alcalde accidental, A. Roig Muntaner.

19735 *RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor Música.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 77, de 26 de junio de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir una plaza de Profesor Música «Tuba» del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, la cual está encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores (grupo A). Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 3 de julio de 1990.—El Alcalde accidental, A. Roig Muntaner.

19736 *RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer trece plazas de Subalternos.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 77, de 26 de junio de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir 13 plazas de Subalternos del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración General, subescala d) (grupo E).

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 3 de julio de 1990.—El Alcalde accidental, A. Roig Muntaner.

19737 *RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 77, de 26 de junio de 1990, publica anuncio relativo a las

bases específicas de la convocatoria de oposición para cubrir tres plazas de Técnicos de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la escala de Administración General, subescala Técnicos, (grupo A). Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 3 de julio de 1990.—El Alcalde accidental, A. Roig Muntaner.

19738 *RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer 14 Oficiales de la Policía Local.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 77, de 26 de junio de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de concurso-oposición de 14 Oficiales de la Policía Local del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, las cuales están encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase a) Policía Local y sus Auxiliares (grupo D).

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 3 de julio de 1990.—El Alcalde accidental, A. Roig Muntaner.

19739 *RESOLUCION de 3 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Submayordomo.*

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma» de las Islas Baleares número 77, de 26 de junio de 1990, publica anuncio relativo a las bases específicas de la convocatoria de concurso-oposición de un Submayordomo del excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, la cual está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase C), plaza Cometidos Especiales (Grupo D). Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 78, de 28 de junio de 1990.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 3 de julio de 1990.—El Alcalde accidental, A. Roig Muntaner.

19740 *RESOLUCION de 6 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón y otra de Conserje.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», suplemento del número 153, de 29 de junio de 1990, aparecen publicadas las convocatorias y las bases para la provisión de dos plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento:

Una plaza de Conserje, encuadrada en la categoría de personal laboral, a cubrir por oposición.

Una plaza de Peón para limpieza de vías públicas, encuadrada en la categoría de personal laboral, a cubrir por oposición.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Morata de Tajuña, 6 de julio de 1990.—El Alcalde en funciones, Rafael Villalba Fuentes.